

The logo for GASATUR features the word "GASATUR" in a bold, sans-serif font. Below the text is a stylized graphic consisting of several horizontal lines of varying lengths, creating a sense of motion or a wing-like shape.

calle Miguel Riofrío 14-09 y Bolívar esquina, 2do. piso. Of.: 101-102  
Telf. 593-72575701 - Telefax: 2573724 Email: gasatur@speedtelecom.net.ec  
Loja - Ecuador

INFORME DE GERENCIA DE GASATUR AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE AL

AÑO 2012.

AGENCIA DE VIAJES  
CIA. LTDA

SEÑORES ACCIONISTAS:

A nombre de la Gerencia de Gasatur Agencia de Viajes Cia. Ltda, y como su representante legal permítanme expresarles un cordial saludo y el agradecimiento muy sincero por la confianza expresada en este año a las gestiones realizadas en beneficio de esta querida empresa, a la que he dedicado mi esfuerzo y dedicación.

A continuación presento el informe de gerencia correspondiente al año dos mil doce.

Nuestra empresa continúa prestando los mismos servicios que en años anteriores, en venta de pasajes nacionales e internacionales, tours a diferentes partes del mundo, trámite de visas permitidas, seguros de viaje, cruceros, reserva de hoteles en diferentes países y otros servicios turísticos autorizados.

En este año 2012, la Agencia de Viajes Gasatur, ha tenido un decrecimiento en sus ventas, ha pesar de que hemos realizado bastante promoción de los paquetes turísticos ofertados en los diferentes centros educativos de nuestra ciudad, tratando de dar mejores costos, conseguir una mejor utilidad por parte de las mayoristas para poder competir con el resto de Agencias de la localidad.

Al respecto debo manifestar que actualmente las mayoristas también han reducido las comisiones, antes nos daban el 10%, hoy están dando el 7%. Las aerolíneas continúan dando comisiones demasiado bajas, por lo que hemos procedido a aumentar el cobro por emisiones de boletos aéreos y con esto poder subsistir ya que los gastos operativos de las Agencias de Viajes son altos.

Actualmente estamos trabajando para procurar vender más paquetes turísticos por que en eso mejora la utilidad a nuestra agencia, ya que la comisión de los boletos aéreos es muy baja. Para esto se ha elaborado folletería y se ha pedido a las mayoristas nos ayuden con la promoción a través de banners y en diarios locales.

En este año nos hemos mantenido con el mismo personal para atención al público, lo que ha permitido ahorrar costos, igualmente, se han reducido los gastos en teléfono, ya que los correos electrónicos son los que se utilizan con más frecuencia.

Todos los pagos por seguridad social, sueldos y décimos e impuestos, se encuentran al día, las bonificaciones por ventas que las mayoristas otorgan, son entregadas al personal de counter internacional, como un incentivo para conseguir mejorar las ventas.

Señores Accionistas, comoles comuniqué hace un año, que la Superintendencia de Compañías con fecha 24 de Octubre del 2011, hizo conocer que nuestra Empresa se encuentra en causal de disolución por pérdidas de capital, prevista en el artículo 6 del art. 361 de la Ley de Compañías, por las diferentes pérdidas acumuladas en años anteriores, se han realizando los trámites correspondientes para el aumento de capital, a través de un abogado, conforme

“SOMOS EXPERIENCIA Y SERIEDAD A SU SERVICIO”

A decorative graphic at the bottom of the page features a long horizontal arrow pointing to the left. To the right of the arrow is a stylized graphic of horizontal lines of varying lengths, similar to the GASATUR logo.

**GASATUR**AGENCIA DE  
CIA. LTDA.

calle Miguel Riofrío 14-09 y Bolívar esquina, 2do. piso. Of.: 101-102  
Telf. 593-72575701 - Telefax: 2573724 Email: gasatur@speedtelecom.net.ec  
Loja - Ecuador

en el acta correspondiente, en la forma y manera como fue resuelta y aprobada por todos los socios en sesión realizada el 10 de noviembre del dos mil once, solicito se transcriba lo que en sesión se resolvió, que en su parte pertinente dice: "Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía. Los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1) Aumento del capital social y reforma a los estatutos; y, 2) Acuerdo para la suscripción de aumento de capital.- El Sr. Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto acordado: "Aumento de capital social y reforma de estatutos".- Luego de deliberar sobre este asunto, por unanimidad del capital social de la compañía presente, la Junta General de Socios: RESUELVE.- Uno.- Aumentar el capital social de la compañía en la cifra de VEINTE Y CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América. Con lo que el capital social de la compañía alcanza la suma de VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$24.500,00).- para este aumento se emiten veinte y cuatro mil participaciones de un dólar cada una. Las mismas que será pagadas de la siguiente forma: Cinco mil ochocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.872,00), mediante compensación de créditos por préstamos a accionistas; cinco mil seiscientos dólares (US\$5.600,00), mediante la cuenta aporte para futuras capitalizaciones; cuatro mil setecientos once dólares con 31/100 (US\$4.711,31) mediante la capitalización de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez; y, siete mil ochocientos dieciséis dólares de Estados Unidos de América con 69/100 (US\$7.816,69) mediante pago en numerario.- Dos-Como consecuencia del aumento de capital se reforma el ARTÍCULO CINCO del Estatuto de la Compañía. El que dirá: ARTÍCULO CINCO.- El capital social de la compañía es de VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100 (US\$24.500), dividido en veinticuatro mil quinientas participaciones de un dólar cada una, que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la ley y estos Estatutos; certificado que será firmado por el Presidente y Gerente de la compañía. Luego se delibera el segundo punto: "Acuerdo para la suscripción del aumento del capital": y, por unanimidad del capital social presente La Junta General de Socios. RESUELVE: Uno.- Realizar la suscripción de las veinticuatro mil participaciones correspondientes al aumento de capital de la siguiente manera: a) La socia Lic. Leslie Jakeline Samaniego Coronel, suscribe veinticuatro mil participaciones de un dólar cada una. Dos: cada una de las socias María Luisa Galindo André; e Hilda Raquel Coronel Loaiza de sus propios derechos y por los derechos que representa, renuncia a su derecho de preferencia para realizar el presente aumento de capital en la parte que les corresponde.- La socia paga el capital suscrito para el aumento mediante la compensación de créditos, el aporte para futuras capitalizaciones, utilidades del ejercicio económico del año 2010; y, mediante el pago en numerario. La Junta General de Socios autoriza a la gerente de la compañía para que celebre la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos.- Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta".

"SOMOS EXPERIENCIA Y SERIEDAD A SU SERVICIO"



**GASATUR**



calle Miguel Riofrío 14-09 y Bolívar esquina, 2do. piso. Of.: 101-102  
Telf. 593-72575701 - Telefax: 2573724 Email: gasatur@speedtelecom.net.ec  
Loja - Ecuador

Con estos antecedentes, estaremos presentando a la Superintendencia de Compañías, la documentación correspondiente, para legalizar lo acordado.

Otro aspecto importante que quiero comunicarles señores accionistas es que para el nuevo año estaremos realizando una campaña de publicidad más agresiva, para mejorar los resultados de las ventas, con la colaboración de las Mayoristas se puede sacar publicidad tanto en el periódico como en la televisión, compartiendo los gastos de este rubro.

Señores accionistas este es el informe de gerencia que presento a ustedes, para a continuación poner a consideración el balance general, para que el mismo sea analizado.

Con mis sentimientos de consideración, les expreso a ustedes mi sincero agradecimiento.

Atentamente.

Lcda. JAKELINE SAMANIEGO CORONEL

GERENTE DE GASATUR.

“SOMOS EXPERIENCIA Y SERIEDAD A SU SERVICIO”

